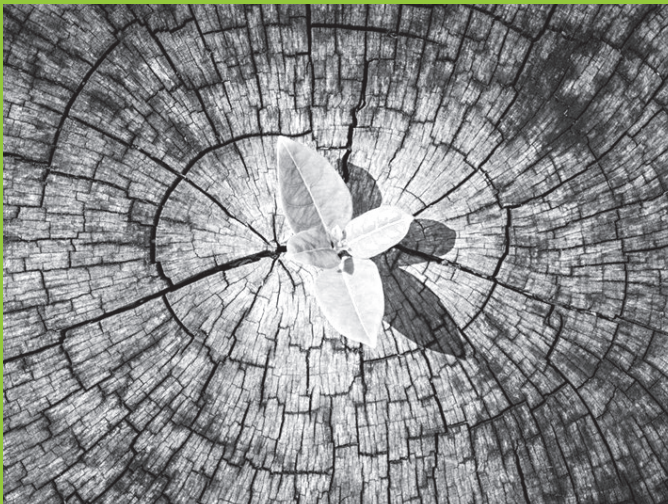


# circum

Revista de Investigación Científica Humanística  
de la Universidad Antropológica de Guadalajara  
Año 2/ Vol. 4 / 2017

- ⌚ Bienestar subjetivo:  
Una mirada en adultas mayores con cáncer de mama.  
Georgina Jocik Hung
- ⌚ Resiliencia y Psicología del Color.  
Una propuesta lúdica para “ponerle color”  
a las relaciones interpersonales  
Angélica Ojeda García



- ⌚ Reflexiones epistemológicas en torno a la complejidad  
en psicoterapia: hacia una propuesta integradora  
sistémico-transpersonal  
Christian Omar Bailón Fernández
- ⌚ Maternidades contemporáneas.  
Retos y posibilidades para la armonización  
Belem Medina Pacheco  
Karla Ileana Caballero Vallejo



Revista de Investigación Científica Humanística  
de la Universidad Antropológica de Guadalajara  
Año 2/ Vol. 4 / 2017



## Universidad Antropológica de Guadalajara

### RECTOR

Mtro. Alejandro Garza Preciado

### FUNDADOR

Dr. José Garza Mora

### DIRECTOR DE LA REVISTA GIRUM

Dr. Héctor Sevilla Godínez

### COLABORADORES BECARIOS:

Christian Omar Bailón Fernández

### DISEÑO E IMÁGENES

Demetrio Rangel Fernández

### DISTRIBUCIÓN

Universidad Antropológica de Guadalajara  
Plantel López Mateos Sur  
Av. López Mateos Sur 4195, Col. La Calma  
Zapopan, Jalisco, México. 45087  
Tel.: 36-31-68-61.

### IMPRESIÓN

Pandora Impresores, S. A.  
Caña 3657, Col. La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, México

---

### COMITÉ DE ÁRBITROS DE LA REVISTA GIRUM

Dr. M. Fabio Altamirano Fajardo  
Universidad Antropológica de Guadalajara

Dr. Octavio Balderas Rangel  
Universidad Antropológica de Guadalajara

Dr. Arturo Benitez Zavala  
Universidad de Guadalajara / ITESO

Dra. Ana María González Garza  
Asociación Transpersonal Iberoamericana

Dr. Roberto Govela Espinoza  
Universidad del Valle de Atemajac

Dra. Margarita Maldonado Saucedo  
ITESO

Dr. José Antonio Pardo Oláguéz  
Universidad Iberoamericana

Dra. Lilliana Remus del Toro  
Universidad del Valle de Atemajac/ Remus y Asociados

Dr. Juan Pablo Sánchez García  
Universidad Antropológica de Guadalajara / Líder  
Consultores, S.C.

Dr. Guillermo Schmidhuber De la Mora  
Universidad de Guadalajara

Dr. Juan Manuel Sotelo Vaca  
Universidad del Valle de Atemajac

Dr. Juan Carlos Silas Casillas  
ITESO

Dra. Adriana Berenice Torres Valencia  
Universidad de Guadalajara

Dr. José Alfonso Villa Sánchez  
Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo

GIRUM, Revista de Investigación Científica Humanística, Año 2/ Vol. 4 / 2017, es una publicación semestral, editada y publicada por el Instituto de Especialidades de Guadalajara, A. C., también conocido como Universidad Antropológica de Guadalajara, a través del Departamento de Investigación. José Guadalupe Zuno No. 1881, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 45150. Tel. (33) 36304170; Editor Responsable: Héctor Sevilla Godínez. Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 01-2012-032609534600-102; ISSN: 2594-2751, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Impreso en mayo de 2016; tiraje: 1,000 ejemplares. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la revista sin previa autorización del Instituto de Especialidades de Guadalajara, A. C.

# Maternidades contemporáneas. Retos y posibilidades para la armonización

Belem Medina Pacheco  
Karla Ileana Caballero Vallejo

## Resumen

El padecimiento psíquico de la mujer ha sido abordado en el terreno cultural y académico de manera poco crítica; considerando como “natural”, “biológico” e “histórico” lo que aqueja y viven los cuerpos de las mujeres. Construcciones ideológicas que, como señala Silvia Tubert, ocultan la relación entre las estructuras sociales y políticas sobre las cuales se han cimentado las subjetividades de los seres femeninos. Ideologías que sirven como estrategia para convertir lo controversial y polémico en obvio. Uno de los escenarios más conflictivos y obviado en el ámbito de la feminidad es la maternidad. Entendida no sólo como un concepto categórico, sino como una representación de los intereses de las mujeres –y es que el ser madre o no serlo, im-

plica un posicionamiento femenino que en algunos casos puede brindar satisfacción y en otros malestar. La maternidad por un lado, se sitúa en el conflicto del cumplimiento de una serie de “ideales” que ha de desempeñar en el ejercicio de evaluación de la mirada de los *otros*. Por otro, su participación en los espacios de la vida pública les ha permitido generar nuevas formas de construirse, pero también ha dado lugar a nuevos territorios de conflicto. Las mujeres-madre a-parecen siempre cargadas de auto-recriminaciones y de culpa. Este artículo analiza de donde provienen estas culpas y nuevos caminos para la armonización.

**Palabras clave:** Maternidad, Armonización, Seres Femeninos, Conflicto psíquico, Ideales.



## Abstract

The psychic suffering of women has been addressed by the cultural and academic milieu in a rather uncritical fashion, considering as «*natural*», «*biological*» and «*historical*» all of that which pains and troubles women's bodies. These ideological constructions conceal the relationship between the social and political structures on which the subjetivities of feminine beings have been cemented. Ideologies that serve as a strategy to turn controversial into obvious.

One of the most avoided and contentious scenarios in the field of femininity is motherhood, understood not only as a categorical concept, but as a representation of women's interests -being or not being

a mother implies taking a stand that in some cases can bring satisfaction, while in others can cause discomfort-. Motherhood, on the one hand, falls in the conflict of fulfilling a series of "ideals" that must be performed under the scrutiny and under the gaze of the *others*. On the other hand, their participation in areas of public life has enabled them to create new ways to construct themselves, but it has also led to new territories of conflict. Women who are mothers always appear (and seem) to be burdened with self-recrimination and guilt. This paper discusses the origin of these guilts and new paths to achieve harmonization.

**Key words:** Motherhood, harmonization, feminine beings, psychic conflict, ideals.





## Aproximaciones de inducción

La temática de abordaje que se plantea en este artículo, trastoca uno de los escenarios más conflictivos dentro del ámbito femenino: la maternidad. Entendida no sólo como un concepto categórico, sino como una representación de los intereses de las mujeres –asumiendo que el ser madre o el no serlo, implica un posicionamiento femenino que en algunos casos puede brindar satisfacción y en otros malestares subjetivos diversos–; remite a una serie de pensamientos y representaciones sociales implícitas de lo *ya sabido, en lo dado*, que no demanda un aparente interés de análisis. Se asume que es un deseo propio de cada mujer y que brindará un único estado, el de bien-estar, sin cabida para el mal-estar. Pero incluso, el ser y desear ser madre, también configura malestares subjetivos si se considera que en muchos de los casos *la maternidad*, como sostiene Gamboa (2016) “no es patrimonio de las mujeres... la genealogía materna ha sido mutilada del escenario cultural...” (p. 46). Y el hecho de no contar con referentes de *navegación correcta*, y que sean los demás que la rodean los portavoces *de saberes*, el saber de “la propia madre y el ginecólogo, el pediatra, la enfermera, el curso profiláctico, el libro de autoayuda repleto de consejos para ser una madre (...)” (Gamboa, 2016, p. 45) los que sirven de luz para orientar el camino que las mujeres han de seguir al convertirse en madres, constituye también un motivo para la generación de malestares; mal-estar al *no saber* qué hacer en la relación con ese hijo(a), que además es único; dando

a la experiencia de maternidad un carácter singular, único y situado. Cada mujer, singular, única y situada, entonces, debería ser reconocida en el ámbito específico de su experiencia.

## De la maternidad y las maternidades

¿Qué es la maternidad? ¿Cómo la viven y cómo la asumen las mujeres en la actualidad? ¿Ha cambiado a lo largo de la historia la idea que genera el concepto por sí solo? ¿Cómo asumir una maternidad? ¿Es la maternidad un elemento importante para la realización de las mujeres? Éstas son algunas de las preguntas que giran alrededor de muchas mujeres, en torno a las mujeres académicas y, sobre todo, de las mujeres académicas feministas. Se considera, como había apuntalado Simone de Beauvoir en los cimientos del feminismo, que las condiciones de la maternidad están en función del cuidado, de la función del cuidado de los otros, condición y hecho del que muchas feministas en sus inicios desean sustraerse, quizá no porque sea complicado asumir el cuidado de otro, sino porque ese cuidado se debe realizar conforme indica *un otro*. Otro, que es la cultura; que apela a las normas y estatutos de regulación para la organización de los sexos; normando las atribuciones, funciones y derechos para cada uno de ellos en su relación intrínseca y en su relación con los otros. La maternidad en este sentido disputó una de las posiciones centrales más importantes en esta distribución: dio paso a la creación y atribución de funciones y labores femeninas, sostenidas en *lo femenino*, las cuales



además, normaron la idea de ser mujer y madre. Y es que, a pesar de los drásticos cambios que históricamente han ido modificando el papel de la mujer en la sociedad, en las prácticas relacionales cotidianas pareciera ser que la maternidad sigue siendo uno de los factores fundamentales en la construcción de sentidos de vida para el género femenino habiéndola ejercido o no, y que, pese a un discurso de liberación y

cambio en el rol social que desempeñan, la maternidad constituye un eje central en la vida de las mujeres.

Si bien es cierto que, para un buen número de mujeres la maternidad y su ejercicio sigue siendo un anhelo de vida y cuando lo asumen de manera consciente se presenta como un aspecto fundamental de su desarrollo humano, también es cierto que hay un ejercicio de otras maternidades

---

en donde resulta más complejo y de mayor malestar al situarse en esa posición de vida.

Es necesario considerar en este punto que *estas posturas subjetivas en las mujeres* siempre han existido, pero que no han sido cuestionadas en el territorio del saber, mucho de ello quizá debido a la biologización que se ha hecho de la maternidad; otro tanto por las series de representaciones sociales intrínsecas que cuestionarían a ese ser femenino que pareciera no debe mostrarse inconforme con esa posición de vida; el caso es que cualquiera que sea el argumento que sale de lo reglamentado será cuestionado, trayendo consigo una serie de sensaciones de des-armonización en la existencia de las mujeres. En este sentido se hacen necesarias las preguntas: ¿qué es lo que ha cambiado en estos ejercicios de maternidad? ¿Han cambiado las mujeres? ¿Han cambiado ambos? ¿Qué es eso que ha cambiado en ambos? La diferencia básica en una primera aproximación, estriba quizá en que ahora las mujeres asumen este aspecto de su vida como un proceso que se debe dar –según sus propios deseos o convicciones– al cumplir con determinadas condiciones como: la realización personal en otros ámbitos, la solvencia económica o una relación de pareja estable que les permita ofrecer a sus hijos/as un hogar en el que puedan crecer sanamente tanto en lo físico como en lo psicológico. El poder estar y habitar otros territorios ha abierto la posibilidad a otras aspiraciones, al reconocimiento de sus deseos, en muchas de las ocasiones. Y ha abierto también a una serie de sensaciones de no estar *cumpliendo en el ejercicio de cuidado cabal de los otros*.

## De maternidades complejizadas

Las investigaciones en el terreno de la psicología coinciden en el hecho de que más allá de renunciar al ejercicio de la maternidad, la mujer contemporánea ha decidido posponer el momento para ello, precisamente por anteponer una realización laboral, profesional y económica que –considera– redundará en el acceso a un mejor nivel de vida, lo que en consecuencia le permitirá mayor holgura al momento de proporcionar a los hijos(as) todo lo que necesitan para su sano desarrollo y bienestar. Este desarrollo y realización personal y profesional para acceder a una mejor calidad de vida se realiza, además, en aras de construir primero una relación de pareja estable, sólida, plenamente concientizada, como preámbulo para el proceso de concepción, gestación y crianza de los hijos, a los cuales se les quiere brindar una serie de condiciones que brinden herramientas de afrontamiento a las demandas de la vida actual.

Sin embargo, en este proceso, en esta nueva concepción de la maternidad, se reconoce el origen de una serie de complicaciones para las mujeres que, una vez logrando ciertas metas en los ámbitos señalados –laboral, profesional, económico–, consideran que ya es propicio el momento para tener hijos(as), pues se encuentran tan inmersas en responsabilidades y compromisos, que se ven en dificultades para brindarles a éstos/as la atención que requerirán en los primeros años de vida.

Este punto es nodal para comprender una importante diferencia entre la forma



en que se concebía la maternidad en generaciones anteriores y las condiciones actuales a las cuales se enfrenta una mujer para hacer ejercicio de su maternidad; ahora su tiempo no es dedicado al cien por ciento a los hijos(as) y se ve en la necesidad de llevarlos a guarderías o dejarlos al cuidado de terceros, a fin de cumplir con los compromisos laborales o profesionales que su vida diaria le demanda. Y es que, o bien son precisamente éstos los que le generan la condición económica que permite brindar lo necesario y hasta más a sus hijos o, simple y sencillamente, su desempeño en ellos es tan importante como su labor de madre.

### **De las funciones que crean el dictado de “La gran madre”**

La maternidad no es un proceso inherente a la condición biológica de las mujeres por la condición de su sexo; si bien, es cierto que es un proceso natural, mecánico –hasta cierto punto–, la realidad más completa es que está ligada a una serie de deseos que están lejos de los simples hechos de la condición biológica. Además de los justificantes de orden biológico están también los del orden de la estructura que organiza lo social; en este sentido, la mujer y la condición de la maternidad también están interpeladas desde la comprensión de los fenómenos sociales y culturales dado que en ella se genera una serie de concepciones y representaciones. Algunas representaciones de control, por ejemplo, han generado discursos de *la realización personal como mujer* de cara a la maternidad; si bien

no desmentimos la posibilidad de que hay mujeres que se “realizan” en este proyecto personal, también es cierto que en la actualidad las mujeres tienen nuevos proyectos que también derivan en realizaciones personales. Baste recordar esa escena en la película de *El diario de Brigget Jones*, en dónde en una cena con una serie de matrimonios, el primer cuestionamiento está en torno a la elección de pareja, y, el segundo, como si derivara inherentemente del primero, se gesta en el tiempo de la maternidad, situando al tiempo biológico como una determinante para no detener el reloj. En las posteridades del siglo XXI, en el reconocimiento aparente de nuevas posiciones de la mujer y la feminidad, sus cuerpos y el sentido de sus existencias siguen ligados al hecho de convertirse en esposas y madres. Y, cabe mencionar, *no cualquier esposa y no cualquier madre*.

En las representaciones de las mujeres con las que hemos trabajado a lo largo de algunos años, la maternidad representa, sí, una realización personal, pero una realización que tiene tiempos y caminos para llegar a él, que puede ser previsto, programado, planeado, en función de una percepción mucho más amplia de sus posibilidades y capacidades en otros ámbitos de la vida. Hecho relacionado a las nuevas posibilidades de diseño de vida en las mujeres. Difícilmente se soslayan al hecho de ser madres; pero también difícilmente encuentran herramientas discursivas y prácticas de hacer convivir a esas dos identidades.

En este punto es importante apuntalar nuevamente que el concepto de



“maternidad” es un constructo asociado a referentes teóricos diversos, no hay una forma universal de entenderla, definirla, conceptualizarla o problematizarla; lo que es cierto, es que en este sentido nada desolador habría que apuntar a la idea no de “maternidad”, como algo fijo, sino de “maternidades”; como apunta Françoise Dolto: “una madre es una madre y es ante todo su hijo el que la hace madre” (1982/2014, p. 23), por lo tanto, deberían de la misma manera existir abanicos diversos para hacer convivir esas maternidades.

La maternidad es, pues, en sí y por sí misma una relación afectiva, diferente a cualquier otra, que estará en función de las características personales de cada mujer, por lo tanto, no existe un ideal universal en torno a esta experiencia particular. Sin embargo, es claro que la maternidad sigue

siendo la construcción de “un ideal”, uno que muestra que da sentido a *las vidas* de las mujeres, y esto puede ser y no así, más no necesariamente ello hace sostenible una forma universal y universalizable de su ejercicio. Pero ¿de dónde surgen estas ideas de la gran madre?

### **De las funciones que alimentan a “La gran madre”**

La diferencia con la visión que se tenía en el pasado respecto de la maternidad actual únicamente reside en la flexibilidad; flexibilidad en cuanto al cumplimiento para que ésta devenga; ya no se trata de mujeres que crecen y se les prepara para casarse y tener hijos, sino que de manera aparentemente consciente tienen la libertad de decidir desear ser madres o no, y en el



caso de que sí, el momento en que quieren convertirse, ligado al hecho de pensar en las condiciones, proyectos y aspectos muy específicos como la edad, o una relación de pareja estable, o ciertas estabilidades, etc. Aunque en algunos otros casos, se advierte que el hecho de no necesariamente buscar la condición de “ser madre” como una opción de vida es una postura cuestionada, y cuestionada sobre todo por *otras* mujeres. Ahora bien, independientemente de cuáles sean los motivos para ejercer la maternidad, antes o después del desarrollo personal, existe una coincidencia en la forma en que el concepto es entendido en el colectivo de mujeres y de la comunidad académica en particular, estos elementos de configuración serán los siguientes:

### **Como una función o labor**

A la maternidad se le define o significa ante todo como *una función o labor*, que se desempeña dentro del proceso natural de vida, aunque ya no sea obligatoria como se consideraba en otros tiempos. Y es que es bien sabido que el sólo hecho de pronunciar la palabra maternidad remite a la gran mayoría de las mujeres al concepto “responsabilidad”, entendido como un compromiso u obligación que se debe cumplir prácticamente durante toda la vida. Se trata de una función que se cree que desempeña de manera natural y espontánea, pero es más bien el desempeño de una función social y planeada. No es que al momento de confirmar la concepción la mujer se diga a sí misma: “voy a tener un bebé, tengo que ser una mujer responsable”, sino

que es la serie de ideas e imaginarios que se ponen en juego lo que ha de determinar la serie de procesos en el cuidado que se ha de brindar o no al niño(a). Muchas de las funciones apuntan a la “naturalidad del hecho en la maternidad”, en este sentido habría que señalar que es más bien “la naturalización de los hechos de la maternidad” desde los discursos sociales los que así lo han planteado, pero que ahora las mujeres deben recuestionar y recalibrar la mirada y dirección de esos discursos. Reorganizar la idea de que la *maternidad es en sí y por sí misma, una función, un acto de amor, que nutre a un hijo(a) en todos los aspectos de su vida y se constituye en un factor fundamental para su desarrollo como individuo*, considerando las consecuencias psíquicas de estas sentencias discursivas. Si bien es cierto que este acto de amor se manifiesta de manera más predominante a partir de establecer una distinción con otra serie de amores, también es igualmente cierto que el amor-odio es un hecho presente en la relación del tejido relacional de madres e hijos, como refiere Gamboa (2016): “la ambivalencia materna (...) es un componente inherente a la experiencia de la maternidad” (p. 42).

En esta función hay una gran cantidad de acciones específicas enfocadas a brindar todo lo necesario a esa nueva vida, como son: las de nutrir fisiológicamente, brindar atención psicológica, proporcionar cuidado y protección, la responsabilidad de brindar materialmente todo lo necesario para la sobrevivencia, y, fundamentalmente, la de amar. Las mujeres, por lo tanto, han asumido desde siempre que al ser



madres deben desempeñarse como sostén de cada etapa de desarrollo de sus hijos(as), lo cual resultará determinante en la formación del nuevo individuo. El no cumplir con estas expectativas difícilmente le permitirá ser juzgada como “buena” en esa labor encomendada.

### **Como proceso emocional y psicológico**

Es incuestionable que el hecho de ser madre representa también un proceso emocional y psicológico que marca un cambio en la vida de las mujeres desde el momento en que se asume el proceso de embarazo. Hay un hecho de unión simbólicamente representado en el hecho físico de un cordón umbilical que muestra la ya extensión de la mujer con un otro. Y si bien, ésta se “separa” al momento del alumbramiento, el lazo imaginario se sostiene a lo largo de toda la vida.

Y es que el estrecho lazo que se establece al llevar a ese ser en su vientre durante un periodo específico, pero que emocional y psicológicamente no se rompe nunca, ha sido referido también teóricamente en lo que se define como un modelo ideal de maternidad que sigue vigente. En este sentido, se reconoce que a lo largo del tiempo, si bien se ha ido modificando

la imagen que tiene la mujer de sí misma, implícita e invisiblemente se exige ser una madre y mujer perfecta, que puede llevar a cabo múltiples tareas. Si nos detenemos a pensar sólo un poco, la mujer y sus espacios siguen en relación no proporcional al que es ocupado por los hombres y en los cuales la responsabilidad y el cuidado queda a su cargo, pues la mujer sigue al tanto de la crianza, el trabajo, y, el hogar (Soto, 2000).

Por otro lado, estableciendo una visión aún más microscópica del asunto, este cambio en el papel de la mujer no ha ido acompañado de una transformación de la autoimagen de la madre, ya que se mantiene el ideal de aquella que se ocupa directamente del cuidado de los hijos.

Es decir, los cambios estructurales que han permitido





a la mujer incorporarse a la esfera pública no corresponden con los cambios simbólicos alrededor de la maternidad “ideal”, puesto que sigue vigente la inercia del modelo tradicional de lo que teóricamente se ha llamado la maternidad “intensiva”.

La mujer, ya en ejercicio de su maternidad o como futura madre, se siente presionada, puesto que por un lado sabe que tiene que apegarse a ese “ideal” y debe dedicarse al cuidado de su hijo, y por el otro, siente la imperiosa necesidad de disfrutar de una vida personal propia, de realizarse profesionalmente y alcanzar otro tipo de éxitos (Vázquez, 2000).

Las transformaciones en la vida de una mujer al tener hijos le llevan a priorizar la atención de éstos, dejando un mínimo espacio y energía para la preocupación por sí mismas, pero es algo que difícilmente podrían evitar, porque se dan cuenta de que éstos son una extensión de sí mismas y ello les hace anteponer su cuidado y atención a cualquier otro aspecto de su vida (Ansoleaga, 2011).

### **Como estereotipo social**

Otra de las representaciones más frecuentes que hacen las mujeres de la maternidad es la de estereotipo. Como tal, se entiende una idea aceptada por un grupo o sociedad, con carácter de inalterable. Así, se da por sentado que la misión de la mujer en la vida es ser madre, y que si no es a través de la misma, no hay una realización plena o no se ha cumplido el objetivo para el que nació. Ese y no otro es el rol que –se dice– tiene que desempeñar en el mundo, en su

grupo; así lo “establece” la sociedad, así se va transmitiendo de una generación a otra.

Diferentes estudios se han enfocado a esta significación de la maternidad, que asigna a la mujer como principal rol y estatus ese papel, como elemento único de realización personal y familiar, dejando de lado si es necesaria la realización de otras actividades (Palermo, 2010 y Roca, 2010).

En este contexto, influye en gran medida no sólo la experiencia de la madre, sus opiniones y creencias referentes a la maternidad o crianza de los hijos, sino el entorno en el que de manera generalizada le ha sido asignado al género femenino la elaboración del concepto de maternidad o la serie de experiencias que social e históricamente le asignan a la mujer esa función de una manera incuestionada y que se han consolidado como típicas.

Esto quiere decir que las experiencias de las mujeres con respecto a la maternidad no son del todo propias o espontáneas, sino que responden a lo que los investigadores definen como socialmente tipificadas. Se trata de un abanico de experiencias similares previstas a partir de las de la propia madre, sus ideas y sus creencias respecto a la maternidad (Castilla 2005).

Resulta interesante corroborar que siendo un estereotipo social –salvo casos excepcionales–, la maternidad es un proceso que la mujer habrá de vivir solamente a partir de una decisión personal.

Actualmente prevalece esta percepción de estereotipo social, porque siempre ha existido en las mujeres el deseo de conformar una familia; la diferencia es que, hoy por hoy, tienen la posibilidad de elec-

ción y decisión respecto a las condiciones – tiempos, formas, medios–, como en ningún otro tiempo se había dado, pero pareciera que ello también es de mayor peso para ellas.

Y es que en la esencia femenina no tiene por qué ser una implicación el ser madre. Gracias a la revolución social que le ha permitido incursionar en el ámbito social, profesional, político, cultural, etcétera, las mujeres tienen la posibilidad de decidir libremente entre serlo o no, en qué momento y la forma de alcanzarlo –de manera biológica, biotecnológica, adoptiva o asistida, con pareja o sin ella–, pero no por ello la maternidad ha dejado de constituir parte de un estereotipo.

Y es que también constituye una idea pre establecida por la sociedad la de que el destino natural de hombre y mujer al llegar a la edad adulta es el de conformar una familia. Sí es importante, por ejemplo, para muchos cumplir con un proceso formativo

–intelectual o técnicamente hablando–, éste se puede dar o no dependiendo de las posibilidades materiales para realizar estudios y hacer una carrera técnica o profesional. No ocurre así en cambio con el matrimonio y la formación de una familia, que por generalidad se da independientemente de las condiciones materiales, formativas o ideológicas.

Además, es universal la idea de que la maternidad se da como parte de ese proceso lógico de formar una familia; prueba de ello es que para aquellas mujeres que en determinada edad no han dado el paso en ese sentido, comienzan a vivir una presión social de que “ya es momento” de hacerlo y son constantes los cuestionamientos sobre los motivos por los cuales no lo han hecho. Respecto a esta concepción, también han hablado muchos teóricos, destacándolo como algo inherente al ser humano, en







coincidencia con un sentir generalizado de la mayoría de las mujeres.

Se ha considerado a la familia como “la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo; existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia” (Rodrigo & Palacios 1988).

### **Como experiencia espiritual o moral**

La capacidad de embarazarse y transmitir la vida solamente le fue dada a la mujer. Desde cualquier punto de vista que se analice -científico o espiritual-, esta es una verdad contundente que ha llevado a considerarla socialmente como “un regalo de la naturaleza o de la divinidad”, concedido sólo a una parte de la dualidad del género humano. Lo cual inherentemente es cierto en una parte y en otra no. La experiencia interior que genera esta capacidad de dar vida no necesariamente apuntala a la función maternal; esta percepción también analizada a la luz de algunos teóricos, da cuenta de diversas problemáticas que han repercutido en la conciencia del género femenino. La gran cantidad de mitos que rodean el tema y que se han constituido a lo largo de la historia en fuertes presiones sociales y culturales, afectan la estabilidad mental de las mujeres, al considerar que su felicidad está determinada por la maternidad, por la posibilidad de ejercer ese don innato que tiene para cuidar, sólo ella y nadie más, de sus hijos (Ansoleaga, 2011). De

ahí que cuando se plantea su incursión en el ámbito laboral y se enfrentan a ciertas dificultades propias de su ejercicio materno, muchas se confrontan con sentimientos de inadecuación o de culpa que no les permite vivir de la mejor manera esta experiencia de vida.

La maternidad no es necesariamente un “yugo”, pero sí una tarea que requiere trabajo, perseverancia, paciencia, compromiso y amor. De manera particular, las mujeres experimentan con ella un quehacer inevitablemente impregnado de juicios de éxito y fracaso. Se le ha considerado como una forma especial de racionalidad, en conexión con el cuerpo, que considera a la madre como un agente crítico.

En este sentido, también es importante mencionar aspectos característicos de esta concepción de la maternidad, que cobran especial relevancia como hallazgos de este análisis y que la ubican como una motivación, como la posibilidad de formar a un individuo, como una hermosa y admirable labor, como una condición que permite vivir grandes experiencias.

La maternidad es reconocida, pues, como la posibilidad de formar a un individuo en el que se puede depositar todo el amor y capacidades (físicas, emocionales y psicológicas). Para muchas mujeres se encuentra precisamente aquí una distinción entre lo que es el alumbramiento, o el hecho de dar a luz a un nuevo ser y el ser madre, que implica mucho más que el proceso natural mediante el cual se trae a un hijo al mundo; se trata pues de un suceso al que se le califica de fascinante y mucho más complejo que cualquier otro.



Dado que la mayoría de los autores enfocan su atención a cuestiones eminentemente científicas, cayendo en las cuestiones de orden natural y simplificando con ello el hecho de la maternidad, se hace necesario un análisis que permita identificar la serie de expresiones de sentimientos o emociones que si bien pudieran parecer “color de rosa”, constituyen una de las percepciones más reales y de gran trascendencia en cualquier estudio que busque aportar algo nuevo a esta temática, brindando nuevos significados, aproximaciones y miradas.

El tomar en cuenta este sentir de las mujeres, puede generar importantes cambios para la comprensión de las mismas, así como en la visión generalizada que se tiene de la maternidad, a la cual desde afuera es muy común verle como algo normal, cotidiano, mecanizado y muchas veces hasta obligado.

Preguntar por las características de la maternidad implica una respuesta automática en el sentido de que representa una gran experiencia, que si bien puede parecer un lugar común, deja de serlo cuando cada madre en lo particular refiere toda una diversidad de sucesos relacionados con sus hijos/as, que le dan un verdadero sentido a esa apreciación.

De lo anterior se desprende una importante afirmación: el ejercicio de la maternidad es para las mujeres un sinónimo de plenitud y armonía, pero habría que determinar desde dónde se tejen esas apreciaciones, cuáles son la serie de condiciones que construyen ese discurso, ese saber.

## Como un aspecto biológico

Uno de los aspectos que destacan las mujeres con mayor frecuencia al hacerse una representación de la maternidad, es que se trata de un proceso natural mediante el que se puede dar vida a un nuevo ser. Concebir y gestar una nueva vida en su vientre es un proceso biológico de la mujer; con su propio cuerpo y las funciones de cada uno de sus órganos vitales, está transmitiendo vida a otra persona, sin necesidad de hacer nada más después de concebirlo.

A partir de esa condición biológica, se considera a la maternidad como un proceso natural, lógico y exclusivo en la mujer; es ésta, y no solamente la diferencia del cuerpo, lo que le distingue del hombre, del sexo masculino. La vivencia y los cambios físicos en el cuerpo son solamente de la mujer, porque sólo a ella le ha concedido la naturaleza el privilegio de albergar dentro de sí esa nueva vida.

Para las mujeres, que son quienes experimentan los cambios físicos tras la concepción, existe una transmisión en el que la maternidad es considerada como un privilegio concedido por la naturaleza, ya que además, al serlo, le permite ser parte de un ciclo de vida que se debe cumplir y gracias al cual sobrevive el género humano. Hecho social conformado en biología del saber.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que no por las características propias de un organismo que viabiliza la procreación, se asume que están predestinadas –por el sólo hecho de serlo–, a ejercer la maternidad. Ésta, como ya se ha dicho, es opción



y no una función elemental que se “debe” cumplir, considerando incluso que no llegar a cumplirlo deriva clínicamente en algún problema o desequilibrio de salud.

En algunas culturas –particularmente en ciertos sectores de la nuestra–, aún está arraigada la idea de que, sea como sea, la mujer debe ejercer su maternidad, para con ello asegurar la salud física y el debido cumplimiento de una función orgánica que por naturaleza le fue asignada.

Un aspecto más en el que se basa el enfoque de la función biológica de este proceso, es el interés innato que tiene el ser humano de dar continuidad a la descendencia. Se habla, sí, de dar vida a un nuevo ser, pero destaca el hecho de que se

transmite a través de la propia sangre; de que a través de los hijos/as va a perdurar en el mundo, que, con toda seguridad va a seguir reproduciéndose.

### **Funciones y atribuciones que dan lugar a retos**

Existe una función intencional de no hacer un uso alusivo de autores y citas en torno a la serie de apreciaciones en torno a la maternidad, usos, funciones y conceptualizaciones; y esa intención está en relación directamente proporcional al hecho de que la investigación documental se sostiene y ampara a la luz de nuestro resumen y de la serie de apreciaciones





hasta este punto vertidas. Apreciaciones que quizá tengan que ver o estén relacionadas en cada una de las investigaciones con el uso de la metodología/s empleada/s para la construcción de un saber. El inicio de este trabajo resalta en las primeras líneas la frase “trastoca uno de los escenarios más conflictivos dentro del ámbito femenino: la maternidad”; y ello es porque lo dicho y escrito sobre ella pareciera estar resguardando un lugar dentro del orden de la descripción de lo femenino por un lado, y por otro, del orden social patriarcal. Resulta significativo, por ejemplo, el hecho de usar las palabras *función*, *labor* a lo largo de muchas descripciones y muchas definiciones y atribuciones, pues colocan al ser femenino como el único depositario

responsable del cumplimiento de dicha tarea; una tarea además de la cual parece imposible escaparse o soslayarse dado que está en el orden del *proceso natural* de su constitución, y de la serie de compromisos y obligaciones, morales quizá, que permiten de manera única el sostenimiento social. Y el sostenimiento de su existencia en la sociedad. Es como si su lugar de ser estuviera en el orden de la maternidad. Pero no cualquiera que ellas puedan ejercer a la luz de la serie de saberes que requieran construir y tejer en su experiencia o, bien, a la luz razón y en el acompañamiento con otras mujeres, sino que hay *una maternidad* que debe ser resguardada y que solamente puede ser asegurada en el orden de sus funciones.



Pero además, la cuestión no está en función de las misivas depositadas en las subjetividades de las mujeres a través de la cultura, sino en cómo esas misivas hechas palabra, han hecho que las subjetividades de las mujeres sean depositarias de valoraciones y juicios que miden su “desempeño como madres”, puntualizando en todo momento aquéllas situaciones, hechos, factores de lo que no es una buena madre, creando malestares y el mal-estar propio en cada mujer. Como si existiera una lista de lo que la Gran Madre –ideal de la maternidad– debe hacer y cumplir, aludiendo a lo que es capaz de dar y sirviera para medir otras maternidades.

Las mujeres, en todas sus luchas, parecieran aun no poder ganar la lucha por el ejercicio de sus maternidades, de ser libres de construirlas o no, y de cómo ejercerlas en la relación con sus hijos/as y con los otros, de cómo expresar sus enojos, angustias, miedos, etc. Han sido depositarias de esa Gran Madre. Y son vigiladas por la “idea de esa Gran Madre”, maternidades en mal-estar.

### **De las posibilidades de armonizar**

Las nuevas aproximaciones feministas apuntan a los temas de cómo armonizar la vida de las mujeres o, bien, las diferentes esferas en las que las mujeres viven sus vidas. Para las mujeres contemporáneas el reto está en lograr la integración de la vida familiar, laboral y personal, sin la desazón producida por el incumplimiento de los ideales. Habría entonces que deconstruir y volver a construir la maternidad con la

finalidad de una mejora de la calidad de vida de la mujer en la actualidad, así como lograr un equilibrio en las distintas áreas de su vida.

No obstante, la propuesta final de este artículo se vincula a la oportunidad de que la mujer permita la inclusión del varón en la crianza de los hijos con el fin de promover que éste se involucre en la misma.

### **Referencias**

- Aler Gay, I. (2006). “La Transformación de la Maternidad en la Sociedad Española 1975-2005. Otra Visión Sociológica”. *Documento de Trabajo (Centro de Estudios Andaluces)*, Fundación Pública Andaluza, Centro de estudios andaluces, Serie 2, Núm. 2.
- Ansoleaga, E. (2011). *Mujer, Trabajo, Maternidad, Salud*. Santiago: Fondos de Investigación Bicentenario.
- Ávila, Y. (2005). “Mujeres Frente a los Espejos de la Maternidad: las que Eligen no ser Madres”. *Revista Desacatos*, núm. 17.
- Calesso, M. (2007). *Vínculo Afectivo y Estrés en la Maternidad Adolescente: Un Estudio con Metodología Combinada*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Castilla, V. (2005). La Ausencia del Amamantamiento en la Construcción de la Buena Maternidad. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, Vol. 3, Núm. 22.
- Igareda, N. (2010). *De la protección de la maternidad a una legislación sobre el cuidado*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.



- Lozano, A. (2012). *Significado de la Gestación para un Grupo de Mujeres Primigestantes Mayores de 35 años Atendidas en una IPS Privada en Bogotá*. Tesis para optar el título de Magíster en Enfermería con énfasis en Cuidado materno perinatal. Universidad Nacional de Colombia.
- Lujambio, J. (2007). *Mamá Solo. Un Nuevo Significado para la Maternidad sin Pareja*, México: Planeta.
- Merino, D. (2012). *Impacto del programa integrado de autocuidado específico en mujeres afectadas de cáncer de mamá*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- Montaldo, M. (2009). *¿Dónde estás mamá?* Santiago: Catalonia.
- Palermo, L., Remorini, C. y Morgante, M. (2010). "Mamis" y "Guaguas": *Familia, Maternidad y la Crianza a través de las Generaciones en Molinos*. Argentina: Salta.
- Roca, N. (2010). *El proceso de desinstitucionalización de la vida familiar: La paternidad/maternidad en solitario por opción en España*. Tesis doctoral. Universidad Pública de Navarra.
- Rodrigo, M. y Palacios, J. (1998). *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza.
- Soto, P. (2000). "A modo de conclusión". En V.V.A.A. *Las Representaciones de la Maternidad*. Madrid: UAM.
- Torres & Sequeira. (2003) *Mortalidad materna en Honduras*. Instituto Nacional de la Mujer (INAM) Honduras.
- Vázquez, E. (2000). *Demografía y Cambios Culturales*, en VV.AA. *Las Representaciones de la Maternidad*. Madrid: UAM.



UNIVERSIDAD ANTROPOLÓGICA  
DE GUADALAJARA

---

La Universidad humanista de Guadalajara